

Acta 14/2023

En la localidad de La Juanita el día 10 de agosto de 2023, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 11:00.

Asisten: El señor alcalde interino Otto Riera, los concejales titulares: Javier Falco, Diego Machado, y el concejal suplente Miguel Menosse, todos por el Partido Nacional.

En secretaría: los funcionarios Margarita Ruiz y Matías Lecuna.

Se distribuye en formato papel, actas y orden del día.

Se aprueban actas 11/2023 y 12/2023 por unanimidad de los presentes.

Siendo la hora 11:05 ingresan a sala la Directora de Medio Ambiente Ing. Agr. Bethy Molina, el Coordinador general de la Dirección de Gestión Ambiental Carlos Medina, y el Referente Técnico Regional del Laboratorio Tecnológico de Uruguay Ing. Agr. Luis Mattos.

Toma la palabra el Alcalde (I) Otto Riera, comienza dando conocimiento que se encuentra en el cargo por licencia médica del Alcalde Nazareno Lazo, prosigue a informar sobre el estado de salud del mismo.

La secretaria comunica que en el marco del tema del vertedero La Juanita estaba pendiente una reunión con las Direcciones de Ambiente y surgió la propuesta de invitación del señor Mattos por parte del Concejal Javier Falco.

Falco agradece la presencia de los invitados y hace referencia a que el motivo es buscar una solución a un problema que viene de años, en esa búsqueda aparece un proyecto nucleado y desarrollado por LATU que le parece interesante presentarlo.

La Directora general Bethy Molina manifiesta que en la ampliación presupuestal que está en la Junta Departamental hay un proyecto para el lugar pero están abiertos a escuchar y evaluar la propuesta.

Toma la palabra Mattos, comienza agradeciendo ser recibido, explica que más allá del tema del vertedero desea poner en conocimiento que LATU se encuentra trabajando con otros Municipios de Maldonado y otras regiones, ahora con un soporte más zonal.

En el marco del Programa "LATU Uruguay" se busca que todos los servicios del laboratorio, herramientas y soporte técnico lleguen a todo el país. En ese marco de descentralización se ha dividido el territorio en regiones y se ha asignado referentes para cada una de ellas.

Dentro de ese programa están incluidas todas las gerencias del laboratorio. La gerencia más conocida es el área de certificaciones, que es quien controla lo que ingresa y egresa en materia alimentaria. Considera importante destacar que el LATU

no es un sistema de contralor, sino una institución que realiza análisis e informa al Ministerio de Industria, quienes si tienen la potestad de contralor.

Refiere a los trabajos realizados con el Municipio de Punta del Este y Municipio de Maldonado.

La Directora Molina desea dejar en claro que el vertedero de La Juanita está habilitado únicamente para depósito de ramas y escombros, donde debe existir un control para que funcione adecuadamente. Expresa que los vertederos de Piriápolis y Pan de Azúcar funcionan correctamente siendo de iguales características, por lo tanto el de La Juanita debería funcionar también.

Carlos Medina explica que la Intendencia tiene un proyecto ambicioso que se está para ejecutar, a pasado por todos los procesos administrativos, por Ministerio de Ambiente, por Ministerio de Industria, yendo de la mano con un nuevo sistema de recolección de residuos que acompaña un sistema novedoso. Se tuvo en cuenta para su elaboración a los gastronómicos, los grandes generadores de residuos y la articulación con las plantas de transferencia.

Si bien se está abierto a escuchar cualquier tipo de iniciativa alega que la Intendencia no va a tomar una decisión hoy día sobre cambios en la gestión de un vertedero. No obstante se reconoce que existe un problema en el lugar, no solo de gestión y control sino también dice que hay muchos habitantes y empresarios de la comunidad que no han entendido cual es el verdadero funcionamiento de un vertedero de podas y ramas. Expresa que han tenido el caso de un restaurant que han tirado mercadería en el vertedero, por tanto dice, -si la comunidad no ayuda internamente, para cualquier administración es complicado llevarlo adelante de la mejor manera-

La Directora Bety Molina explica que la ampliación presupuestal que se votó en la Junta Departamental fue echa de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible. Cada uno de los puntos establecidos refleja a que objetivos atiende. Ya se hizo una licitación para cambiar los sistemas de recolección que va a atender situaciones particulares que se busca mejorar.

-Se cuenta con un relleno sanitario en Las Rosas donde se procesan todos los residuos domiciliarios de todo el departamento. Los residuos de los grandes productores, que son los restaurant y demás residuos orgánicos, se procesan ahí. Tiene una gestión relativamente sostenible porque disminuye la emisión de gases de efecto invernadero el metano. Nosotros aprovechamos el metano y lo transformamos en energía eléctrica, algo que Maldonado lo viene haciendo hace 20 años.

Los vertederos eran una solución para recibir los escombros que no teníamos lugar para procesarlos y las ramas que no teníamos resuelto ese sistema. En este nuevo proyecto entra la valorización de todos los residuos, va a haber una clasificación del 100% a nivel departamental, abarca desde la disposición inicial en los contenedores.-

Agrega que Maldonado cuenta hoy día con 60 estaciones de reciclaje pero que aún no cubren todo el departamento, se prevé llegar a 200 estaciones agregándose un tercer contenedor que es para vidrio, a los ya existentes de plástico y cartón.

Aún así todo lo que llegue al relleno sanitario se piensa clasificar también.

Con los escombros se proyecta un plan nacional donde las empresas que demuelen algo van a tener que establecer el re uso, sea transformándolo en arena o otro fin. Explica que es algo que de está trabajando en la órbita del Ministerio de Ambiente.

-Las podas se van a valorizar, vamos a buscar la manera de obtener energía de las mismas, se abrirá una licitación y se escucharán propuestas y se valorará desde el punto de vista técnico la más adecuada. Hay una iniciativa privada en la Junta Departamental para transformar en biomasa, pero la idea es dar la posibilidad que si hay otras propuestas también se puedan presentar por ello la licitación.

Lo que hoy es un vertedero serán verdaderas zonas de transferencia con un sistema de cajas que cuando se llenen serán transportadas.-

Machado expresa que es importante conocer las fechas en las que se va a implementar lo proyectado, manifiesta que desde 2017 se había informado que se contaría con dos cajas para voluminosos que nunca llegaron. Es consciente que la comunidad en su mayoría ha hecho un mal uso del vertedero pero explica que no se está cumpliendo con todo lo establecido en el pliego licitatorio.

La Directora Molina alega que se debe desmitificar el hecho de que la empresa licitada no cumple.

-Cuando se armó el pliego de licitación se hablaba de que alcanzaba con 20 horas maquina por semana para el vertedero. Se da la situación que a veces hay días en que se da una cantidad importante de depósitos pero no se contrató para que esté de manera permanente.-

Agrega que por ejemplo ahora hay una compra de cajas hecha hace un año pero su fabricación es en Brasil y lleva un tiempo, además todo lo nuevo lleva una etapa de adaptación por parte de la población y se trabaja también en búsqueda de mejoras.

Medina entera que después de la llegada de las primeras cajas, viajó a Sao Pablo a la fabrica para establecer ajustes de la fabricación a fin de tener un producto final de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.

Si bien hubo un mal uso al principio que debió ser acompañado por gestión de la Intendencia, en la actualidad se ha encausado, cabe recordar que este proyecto permitió la eliminación de más de 200 puntos verdes.

Arrancó como un plan piloto con 29 cajas y con servicio contratado, ahora el 90 % del servicio es municipal.

Bethy Molina explica que quizá se pueda gestionar el envío de cajas para paliar la situación mientras se ejecuta el nuevo plan.

El Alcalde interino explica que la época en la que se recibe un mayor volumen es previo a la temporada, y en 24 horas puede cambiar abruptamente la situación del lugar. El echo va más allá de la contaminación visual, el riesgo de incendio que se genera es algo que preocupa.

Machado entiende que la llegada de las cajas servirían para que la comunidad se adapte a la metodología previo a la implementación del futuro proyecto mencionado.

Refiere también a los camiones que realizan transferencia desde el vertedero hasta la disposición final, explicando que en el trayecto, principalmente la zona de Santa Mónica se comienza a volar parte de la carga.

Molina manifiesta a que se solicitará a la empresa corregir la situación.

Machado consulta si en el pliego licitatorio se establecía uso de chipeadora.

Molina aclara que en el pliego no se establecía el uso de chipeadora pero la administración le a reclamado a la empresa, dado que la misma ofreció en su oferta el uso de este tipo de máquina.

Carlos Medina agrega que independientemente de eso a futuro no permanecerá un gran volumen de ramas en el lugar porque la planta requerirá constantemente materia prima y la transferencia se hará con mayor asiduidad.

Intercambian y se estudia la posibilidad de implementar tecnología de video vigilancia junto a otras medidas en virtud de tener un mayor control sobre el sitio del vertedero.

Luis Mattos explica las articulaciones que desde LATU se pueden ejecutar y las consultorías con las que cuentan.

Se continúa dialogando sobre experiencias y sub proyectos que se pretenden implementar, procesos de reciclaje y costos.

La Directora informa que a pedido de vecinos se construirán cercas captoras en la localidad vecina de Santa Mónica.

Machado informa sobre una reunión mantenida en sesión ordinaria en la que se recibió al Director del Área Protegida de Laguna Garzón. Procede a explicar sobre las acciones que se pretenden desarrollar con algunas acacias que son consideradas como especies invasoras.

La Directora explica que la Intendencia una vez recibida la propuesta donde surja lo que se pretende hacer, evaluará con sus técnicos y geógrafos in situ, si es viable o no acceder a lo peticionado. Aclara que las acacias están aguantando la arena en la zona costera, y solo se puede retirar si hay algo que cumpla esa función de lo contrario no.

Machado reclama la creación de cercas captoras que se habría acordado realizar tiempo atrás en José Ignacio para que sirvan como ejemplo y los privados la repliquen.

La Directora pone en conocimiento que existe un acuerdo con el Ministerio de Ambiente por el cual todas las intervenciones que se hacen en la zona, el propio Ministerio solicita la creación de cercas captoras.

No puede instalarse ningún nuevo proyecto privado que no cumpla con lo pactado. La Intendencia marca la metodología, características y materiales autorizados para la realización, absorbiendo el costo el privado. Son los técnicos en geología los que amojonan marcando el sitio donde se debe hacer.

Agrega además que se ha hecho todo lo posible por mantener la costa, tomando un conjunto de medidas como por ejemplo desafectando el área donde se licitaba un parador.

Javier Falco consulta por tramo de ruta 10 y a quien corresponde su mantenimiento.

Menosse toma la palabra denunciando que la arena que vuela a la calle en José Ignacio es retirada por camiones de la Intendencia llevándose a otro lugar, desconociendo su paradero y sugiere sea volcada frente al faro.

Ante la pregunta de, a quién responden esos camiones Menosse indica que son del Municipio de Garzón.

La Directora mindica que se ha establecido que la arena limpia sea devuelta a la playa y aquella sobrante que se ha mezclado con balasto o contaminada de otra forma, es retirada a otro punto.

Falco indica que es necesaria una intervención de mayor impacto en la escollera nombrada frente al faro porque cubrir con arena no es suficiente.

Machado hace referencia a la situación de una vecina afectada por una semirepresa construida por privados que hace inundar parte de su campo.

Refiere a cercas captoras repasando lo hablado, indica que las pasarelas de madera se encuentran en buenas condiciones sugiriendo algunos arreglos puntuales.

Se manifiesta consciente de que el gobierno departamental ha hecho un esfuerzo mejorando la zona.

Respecto al tema de ruidos molestos expresa que al igual que un año atrás ha habido una notoria mejora dada por una buena respuesta de fiscalización.

Consulta por estado de situación de habilitación de un comercio en particular. Menosse denuncia que hay muchos comercios en la Juanita funcionando fuera de la zona comercial.

Continúa Machado agradeciendo la instalación de las estaciones saludables y menciona que una se ha roto.

Medina expresa que está en conocimiento y que está prevista la reparación a la brevedad posible.

Machado refiere ahora a plaza José Ignacio, a cartelería en accesos a la playa, y a la importancia de contar con informes sobre la decantación en las lagunas.

La Directora explica que de existir contaminación se reflejaría en las muestras analizadas de la playa, aún así pueden hacer análisis testigos para ver la situación.

Machado consulta por novedades respecto a un proyecto informado en su momento de cartelería, para eliminación de contaminación visual y unificación de criterios a nivel departamental.

La Directora informa sobre el proyecto "Municipios Sostenibles" financiado por fondos internacionales, no reembolsables, que tiene entre sus condiciones que los Municipios trabajen en red.

El Alcalde interino acerca un planteo sobre petición de artesanos para tener un baño para uso exclusivo del personal que trabaja en los puestos de José Ignacio.

Siendo la hora 13:20 se retiran el Coordinador general de Gestión Ambiental y la Directora de Medio Ambiente.

Siendo la hora 13:25 se retira el Concejal suplente Miguel Menosse.

Exposición del Alcalde (I).

Comienza informando que mantuvo una reunión con el Director de Electromecánica Carlos Ximénez para la iluminación del ruedo tradicionalista que está en construcción.

También se reunió con el Director general de Obras y Talleres a quien le planteó la necesidad de contar con un vehículo liviano más en la flota del Municipio.

Informa que ha realizado una recorrida en la zona de la costa, donde ha detectado invasión de espacio público con jardines particulares. Comunica que se procederá a la liberación del espacio principalmente en aquellas esquinas que generan un peligro por afectar la visibilidad en el tránsito.

Refiere a solicitud de tala de pinos en vía pública, la cual se derivó al área correspondiente.

Expresa que se ha solicitado permiso a la Dirección correspondiente para poda de acacias sobre ruta 10.

Informa que se cambiará la directiva de la empresa que trabaja en mantenimiento de espacios verdes en la zona costera pero se mantendrá el personal.

Comunica que habló con el Sub Director general de Deportes Marcelo Inzaurrealde sobre aros de basquetbol para cancha La Juanita y sobre la licitación de césped

sintético con el cual se intervendría la cancha multiuso ubicada detrás del Club Social y Recreativo Garzón.

Explica que se corregirá el color con el que se estaba pintando la oficina José Ignacio por no ser la tonalidad resultante esperada.

Informa que ha mantenido comunicación con el Arq. Mauricio Tejera por los proyectos FIGM del corriente año. Refiere también a temas de funcionamiento interno como tramitación de los chips de SISCOMVE para los nuevos choferes.

Por último informa que se esta elaborando un oficio por la demolición de edificación inconclusa contigua a Prefectura en José Ignacio.

Da por finalizada su exposición.

Exposición de los Concejales.

Toma la palabra el Concejal Javier Falco comienza consultando si se tiene novedades respecto a pavimentación de calle América Latina en la Juanita.

Consulta si se va a hacer la inauguración del puente de madera reconstruido sobre "Paso Peña" y la posibilidad de pavimentar un tramo desde el pueblo hasta la cabecera oeste del mencionado. Se informa.

Consulta por novedades respecto a cartelería de nomenclatura de caminos que convergen en ruta 9 y avances del proyecto "Cartelería Turística Digital".

Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra el Concejal Diego Machado comienza felicitando a Riera por la proclamación en el cargo, y consulta si se tiene conocimiento de fecha en la que se reintegraría el Alcalde Nazareno Lazo.

Consulta si hay confirmación de otras reuniones que se mantienen pendientes.

Consulta por integración de cuarto concejal.

Se informa que se viene realizando la convocatoria pertinente y no se ha recibido renuncia.

Consulta por luces de Cancha Garzón y si se tiene programado el dictado de nuevos cursos para el correr del año.

Refiere a tala de árboles con riesgo de caída, consulta por móvil de emergencia médica para policlínica Garzón y la importancia de contar con el vehículo operativo.

El alcalde interino expresa que preferiría que la ambulancia no estuviera, argumentando que es una responsabilidad para el chófer y porque determinadas circunstancias pueden derivar en juicios a la Intendencia.

Continúa Machado consultando por construcción de bicisenda en Av. Héctor Soria y la reincorporación de un camión liviano que se encontraba en reparación.

Pone en conocimiento un pedido de un vecino para retiro de podas, consulta si se tiene novedades sobre la repavimentación de Saiz Martínez y construcción de viviendas en Garzón.

Informa de un evento de ballet en Pavillion Vik y el interés por parte de los organizadores de ser recibidos por el Concejo para informar acerca del mismo y solicitar colaboración para su realización.

Da por finalizada su exposición.

Se tratan los expedientes del día.

2023-88-01-12946 - Licencia de alcalde titular del Mpio. De Garzón y José Ignacio

2023-88-01-09821 – Cocchiano, Susan – ampliación decreto 4053

2022-88-01-18166 – Del Campo, Marcela y otro – obra nueva decreto 4053/2022

2021-88-01-17065 -Coquel Gabriel – sanitaria padrón 56-575 -62

2023-88-01-11355 -Araujo Elisa y otro – Sanitaria nueva padrón 56-1031- 67

2022-88-01-07903 – Sapir, Esteban y otra – sanitaria 56-22-24

2019-88-01-16827 – Mutio María – sanitaria nueva – padrón 27-749-41

2019-88-01-17029 – Zirolli , Luis – sanitaria nueva padrón 27-654/256

2019-88-01-12982 – Mutio María – obra nueva decreto 3962/2016

2022-88-01-04261 – Oks, Pablo – regularización 2

011-88-01-05740 – Muniz Virginia – obra nueva padrón 27-654-57

Siendo la hora 14:51 finaliza la sesión.




NAZARENO LAZO
ALCALDE
GARZÓN Y JOSÉ IGNACIO


MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -